

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.121

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Unión Tostadora, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono Cantabria, I.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Fábrica de café.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 800.000 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.245.

Logroño, 7 de Febrero de 1990.- El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.122

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de C.T. y línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con doble cable PPFV 12/15 KV 3 X 95 mm2. Tendrá una longitud de 25m. con origen en la línea "San Telmo-Colón Bar" y final en el C.T. "Milicias 4-6", interior, con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 3.603.114 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.188.

Logroño, 7 de Febrero de 1990.- El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.123

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable PPFV 12/15 KV 3 X 95 mm2. 125 m. P3PFV 12/20 3 (1 X 240) mm2., 205 m. Tendrá una longitud total de 330 m. con origen en el C.T. "Colón, 49" y final en el C.T. "Ensenada, 40".

e) Presupuesto: 2.790.689 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.187.

Logroño, 7 de Febrero de 1990.- El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*  
V.B.124

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de Variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 66 KV "Lardero-Panzares", consistente en suprimir el apoyo actual nº 77 y colocar dos nuevos metálicos (números 77 y 163) variando ligeramente la traza.

e) Presupuesto: 1.335.777 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.685.

Logroño, 12 de Febrero de 1990.- El Director General.

*Solicitud administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*  
V.B.125

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de Variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Casalarreina.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV al C.T. "Amador de la guardia", consistente en suprimir los apoyos números 591-592 y 593 y colocar uno de hormigón, no variando la traza de la línea.

e) Presupuesto: 374.359 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.092.

Logroño, 12 de Febrero de 1990.- El Director General.

*Solicitud administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública*  
V.B.126

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de Variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Casalarreina.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV "Casalarreina" (derivación al C.T. "Marugal") consistente en suprimir los apoyos señalados con los números 162 y 186 y colocar tres nuevos de hormigón, no variando la traza de la línea.

e) Presupuesto: 1.311.900 ptas.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.805.

Logroño, 12 de Febrero de 1990.- El Director General.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

| ANUNCIOS                                 | TASAS | Pesetas |
|--|-------|---------|
| Por cada línea o fracción (a 2 columnas) |       | 79      |
| Por cada línea o fracción (a 3 columnas) |       | 61      |
| Por cada palabra (9 palabras por línea)  |       | 10      |
| <b>Suscripciones</b>                     |       |         |
| Año                                      |       | 3.255   |
| Semestre                                 |       | 1.680   |
| Trimestre                                |       | 892     |
| <b>Venta de ejemplares</b>               |       |         |
| Ejemplar del mes corriente               |       | 37      |
| Ejemplar atrasado más de un mes          |       | 52      |
| Ejemplar atrasado más de un año          |       | 105     |